



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00202598-UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD2022-113-E-UNC-DEC#FL, en el sentido de que se apruebe el cambio de dedicación de simple a exclusiva de la Prof. Marta Inés PALACIO (Leg. 26.965) en su cargo de Profesora Titular por concurso en la cátedra Metodología de la Investigación Científica, Sección Español, en el marco de la OHCS 2/2014;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD2022-113-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, aprobar el cambio de dedicación de simple a exclusiva de la Prof. Marta Inés PALACIO (Leg. 26.965) en su cargo de Profesora Titular por concurso en la cátedra Metodología de la Investigación Científica, Sección Español, en el marco de la OHCS 2/2014.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la Facultad de Lenguas deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 3°.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.